



Municipalidad Provincial de Huaral

PUESTO N° 161

PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) AUXILIAR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I PARA LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la Convocatoria.

Contratar los servicios de un (01) **Auxiliar de Sistema Administrativo I.**

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante.

Gerencia de Seguridad Ciudadana.

3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humanos y el Comité Encargado del Proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.

4. Base legal.

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- Experiencia.	Experiencia general de 01 año en el sector público y/o privado. Experiencia específica en funciones similares.
B.- Competencias.	Apoyo en la formulación del plan de acción de seguridad ciudadana. Organización, planificación y ejecución del desarrollo de las actividades del plan de acción de seguridad ciudadana. Trabajo en equipo. Pro actividad. Orientación de servicio al ciudadano.
C.- Formación académica, grado académico/o nivel de estudios.	Secundaria Completa.
D.-Curso y/o estudios de especialización.	En Seguridad Ciudadana, CONASEC y/o Dirección Nacional de Seguridad Ciudadana.
E.- Conocimiento para el cargo	Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento. Directivas, Resoluciones Ministeriales, Guías metodológicas de Seguridad Ciudadana del CONASEC.



Municipalidad Provincial de Huaral

[Signature]

C.P. **IRAXEDES VILLANUEVA CUBAS**
Presidente de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

[Signature]

ABG. **OSVER FLORES CHAVEZ**
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

[Signature]

L.C. **NACY MARLENY CABENAS MALVACEDA**
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

III- FUNCIONES A DESARROLLAR.

1. Supervisar y dirigir el desarrollo de los eventos de capacitación programados, con otras instituciones.
2. programas y campañas de difusión e imagen en coordinación con el área competente; así como en el desarrollo de las funciones asignadas al comité Provincial de Seguridad Ciudadana para el logro de sus metas y actividades programadas.
3. Elaborar informes de cumplimiento de programas y proyectos distritales de Seguridad Ciudadana, presentados por las Secretarías Técnicas de los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana a través de la Secretaría Técnica del COPROSEC.
4. Brindar apoyo y asistencia técnica, en coordinación con la Secretaría Técnica del CORESEC, a las Secretarías Técnicas de los Comités Distritales.
5. Promover la articulación de las municipalidades distritales para fortalecer la seguridad ciudadana en el ámbito de la jurisdicción provincial.
6. Gestionar la logística necesaria para asegurar el cumplimiento de las actividades programadas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/1,200.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

FORMATOS:

- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

Municipalidad Provincial de Huaral

 C.P. TRAYCOTES MILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 ADG. OSVER FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 LIC. JENY CARDENAS MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020